

BUIN, 3 1 ENE 2025

DECRETO ALCALDICIO N° _ 33 ← / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y ñ) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 332 de fecha 30 de enero de 2025, se nombra como Secretaria Municipal Subrogante a la funcionaria municipal doña Holan Pinto Urzúa, Profesional de la Dirección Jurídica, por los días 30 y 31 de enero de 2025, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones. Lo anterior, en virtud de la licencia médica del Secretario Municipal don Gerónimo Martini Gormaz.

- 2.- Que por **Decreto Alcaldicio Exento Nº 1205** de fecha 26 de mayo de 2020, se autoriza la destinación del parque automotriz municipal.
- 3.- Que por **Decreto Alcaldicio Nº 1415** de fecha 02 de mayo de 2023, se aprueba el la actualización y modificación del Reglamento de Uso y Circulación de Vehículos Municipales y Carga de Combustibles de la I. Municipalidad de Buin.
- 4.- El **Memorándum N° 36**, de fecha 21 enero de 2025, a través del cual la Dirección de Transito y Transporte Público solicita al Sr. Alcalde (S) decretar salida de vehículo placa patente SPBL-60, para circular los días festivos y fines de semana durante el mes de febrero de 2025.
- 5.- El Memorándum N° 67, de fecha 20 enero de 2025, a través del cual la Secretaria Comunal de Planificación solicita al Sr. Alcalde (S) decretar salida de vehículo placa patente LXYB-79, para circular los días festivos y fines de semana durante el mes de febrero de 2025 para contar con el apoyo del funcionario a cargo del vehículo en casos de emergencia.
- 6.- La instrucción del Sr. Alcalde (S) con fecha 22 de enero de 2025, para decretar lo requerido

DECRETO.

1.- Autorícese la salida de los vehículos municipales indicados para circular los días sábado, domingo y festivos durante el mes de febrero de 2025:

Vehículo PPU	Dirección	Función	Periodo
SPBL-60	Tránsito y	Labores de	Sábados,
	Transporte Publico	Inspección y Propias	Domingos y
	-	de la Dirección	festivos.
LXYB-79 (Alejandro	Secretaria Comunal	Salida por	Sábados,
González Diaz)	de Planificación	contingencia o	Domingos y
		emergencia	festivos

2.- Déjese establecido que el uso de los vehículos deberá quedar registrado en la bitácora respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MLAL HPU(S).

DISTRIBUCION:

Alcaldía

Transito

CENTA

Archivo SECMU

IN PINTO UNZÚA

MIGUEL ARAYA LOBOS

ALCALDE